



## GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Ayacucho, 22 ABR. 2016

Resolución Directoral Regional N°. 068 -2016-GRA/GG-ORADM

### VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 045-2016-GRA/GG-ORADM, de fecha 22 de marzo de 2016 de aprobación del Anexo de los responsables para el manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401270 Región Ayacucho Oficina Sub Regional Cangallo, correspondiente al Año Fiscal 2016;

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario indicar en el considerando del Acto Resolutivo los cargos de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Operativa 401270 Región Ayacucho Oficina Sub Regional de Cangallo de los responsables titulares.

Que, es necesario dejar sin efecto en todas sus partes la Resolución Directoral Regional N° 045-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 22 de marzo de 2016 de la Unidad Operativa 401270 Región Ayacucho Oficina Sub Regional de Cangallo, para la aprobación del Anexo de los responsables para el manejo de Cuentas Bancarias correspondiente al Año Fiscal 2016;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DEJAR**, sin efecto en todas sus partes la Resolución Directoral Regional N° 045-2016-GRA/GG-ORADM, de fecha 22 de marzo de 2016 de aprobación del Anexo de los responsables para el manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401270 Región Ayacucho Oficina Sub Regional Cangallo, correspondiente al Año Fiscal 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir**, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

Lic. Adm. ERICZON ALMEIDA PABLO  
Director Regional de Administración